CIUDAD-REAL

Febrero
19
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION

AÑO IX—NÚM. 2.429

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales
al Director-Gerente

Franqueo Concertado

PAGINAS DE ACTUALIDAD

EL PRÍNCIPE BOHEMIO

De cómo no se puede tener corazón

Hace tres años, cuando en pleno fragor de la guerra, se discutía ya, con más apasionamiento que base, acerca de las ideas aliadófilas, ó germanófilas del jefe de los tradicionalistas españoles, D. Jaime de Borbón, publicó Pérez Lugín, en su amenísimo é interesante libro *La amiga del Rey*, las siguientes anecdóticas y sustanciosas páginas, previendo lo que al cabo había de suceder entre el príncipe y sus huestes.

Tienen tan palpitante actualidad esos vaticinios, á los cuales da plena confirmación el reciente manifiesto de D. Jaime, que nos parece curioso resucitarlos y transcribirlos, aunque solo sea á título de información retrospectiva:

La cuestión de la filiación francófila ó germanófila del heredero de D. Carlos, es el tercer asalto de un duelo que á larga fecha viene riñéndose entre «el R...» y aquellos de sus súbditos que le quisieran menos respetuoso con la paz y el relativo bienestar de España, y más dócil para dejarse manejar por los métomeentodo y gobiernacocinas, que en el carlismo abundan como en todas partes.

El primer asalto, en el que resultó vencido D. Jaime, verificóse hace años, en vida de D. Carlos, y la victoria de los que se impusieron al príncipe, tuvo todo el valor de una traición, que acaso no haya sido perdonada, por lo mismo que las heridas se infrieron allí donde son más dolorosas: en el corazón.

Todavía era D. Jaime «el príncipe heredero». Su padre pasábale la espléndida pensión correspondiente á su categoría y posición social, y el rapaz iba de un lado á otro de Europa, ávido de aprender y, ¿por qué no decirlo todo?, de divertirse. «¡Se fué, si estaba en la edad!».

Y fué en unas carreras de caballos, en un balneario ó en alguna reunión aristocrática, donde descubrió un día su descuidado corazón una belleza de quien el príncipe prendóse súbitamente. Toda la tarde ó toda la noche, sus asombrados ojos, esclavos de la gentil figura, la siguieron á todas partes. Otras muchas tardes y otras muchas noches rindió el enamorado joven el culto de su silenciosa admiración á la damita que inesperadamente había iluminado la vida vacía del príncipe.

—¿Quién es?—preguntó D. Jaime.

Le contestaron con el nombre ilustre de una aristocrática familia española del más rancio abolengo, alta entre las más altas, española entre las más españolas. El lector nos permitirá que no aliviemos el tormento de su curiosidad con otros datos por donde pueda descubrir la persona de esta damita, condesa, duquesa ó marquesa, ó todo junto, que probablemente nunca supo la pasión que inspirara al heredero de Carlos. Lo interesante no es en este caso la persona, sino que, enamorado perdidamente de ella, D. Jaime pensó, decidido, en casarse.

Mas antes de hacer conocedora de sus sentimientos á la damita española, quiso, como buen hijo y atento á su situación excepcional, asegurarse la aquiescencia de su padre, que juzgaba, con razón, un poco difícil, y tuvo la mala ocurrencia de buscar la ayuda de algunos amigos de D. Carlos; acaso éstos que ahora quieren destronarle y le andan buscando sucesor.

Los tales creyeron un desacato á la autoridad «del R...» y un atentado á la dignidad y al credo del partido, la boda del príncipe con aquella dama, que, aunque también de estirpe regia, pertenecía á una familia adepta á la dinastía reinante, y en vez de prestar al príncipe la ayuda deseada, fueron con el cuento á Venecia, é irritaron de tal modo á D. Carlos, que éste, para contener los vuelos imaginativos de su hijo, redujo á términos de inverosímil mezquindad la pensión de D. Jaime, y el príncipe vióse obligado á renunciar á su amor, se incorporó á un regimiento ruso y fué á pedir románticamente á la guerra el olvido.

Volaron los años. Murió D. Carlos. Le heredó su hijo. Los carlistas pensaron que no estaba bien su príncipe soltero, y se echaron á buscarle novia tenazmente. Una por una, se habló entonces de todas las princesas alemanas católicas en estado de merecer, manifestándose por vez primera las simpatías germánicas del carlismo; pero D. Jaime, que es, por lo que se ve, un carácter, sorteó hábilmente el difícil paso en que pretendían meterle «sus amigos»; se dejó querer y no quiso á ninguna de las novias que le propusieron aquéllos. En este asalto fué el más hábil el príncipe.

¿Horror al matrimonio? ¿Frialdad de corazón? ¿Deseo de ser él y no los demás quien disponga de su vida? ¿Romántica fidelidad á aquel amor primero, ignorado por la bella dama española que lo inspiró?...

Un día, hace algún tiempo, cierta conocidísima y popular aristócrata madrileña visitó en París á D. Jaime (El lector no debe extrañar el caso, muy frecuente, de personajes alfonsinos que ofrecen en París á D. Jaime sus respetos y su amistad particular, sin que ello signifique la menor traición á sus ideas y afectos políticos.)

—Marquesa (supongamos que es marquesa)—le dijo D. Jaime—, búscame una novia en España.

Es de advertir que D. Jaime concede el honor del tuteo á todas las personas que á él le dan el tratamiento de majestad.

—Señor—contestóle la dama—, eso no puede ser.

—¿Cómo que no? ¿Es que no hay en España mujeres dignas de mí y que pudieran hacerme feliz?

—Ciertamente que las hay, señor, pero vuestra situación, debéis buscar esposa en otras alturas.

—Pues si me caso alguna vez, ten por seguro que ha de ser en España.

* * *

Por éstas y las otras cosas, ello es que hay una parte del tradicionalismo descontenta de su «R...», como antes lo estuvieron los jaimistas de D. Carlos.

En las inclinaciones germánicas carlismo, si se examina con cuidado el asunto, hemos de ver algo más interesado que una platónica manifestación de simpatía; la esperanza de una eficaz ayuda para el día imposible en que la locura volviese á dominar en España y pretendiese derrocar lo existente, encendiendo de nuevo la guerra civil.

Pero ¿cómo es que D. Jaime no participa de las simpatías y deseos del partido, él, está más inmediatamente que nadie interesado en ello?

Es inadmisible el frívolo motivo del recuerdo de los alegres días parisinos que ha vivido descuidado y feliz este príncipe simpático, mundano y un poco bohemio, con que se conforman los que no quieren perezosamente molestarse en buscarle otra explicación más sólida.

No; D. Jaime no manifiesta las simpatías por Alemania que encienden á sus partidarios, sencillamente porque no las siente, y él es, según las referencias de los que han tenido el honor de tratarle, un hombre noble, cordial y sincero, sin recodos ni sinuosidades, que sólo se deja guiar por su corazón, al que no traiciona por nada ni por nadie. Es, además, hombre que rinde á los afectos el culto de los corazones reales. Si él peleó valerosamente bajo la bandera rusa, soldado de este ejército, ¿cómo se quiere que la traicione ahora ruñnescamente, faltando á la fe que le jurara.

Pero no es esto, en realidad, lo que separa á aquellos carlistas de su «R...». ¡Bah! Lo que en el fondo de todo esto hay, es que D. Jaime, tan español y tan amante de España, que gusta de pasear flamenco su capa manola por los lugares más castizos de Madrid; que se detiene en la calle de Toledo para echar un piropo «con gracia» á una chulona marchosa; que asiste, como los estudiantes novilleros, á la parada, y una noche se planta en la calle de Peligros ante Mella, que no le ha visto nunca y va charlando descuidadamente con Comenge, y le interpela, llano, alegre, cordial y juvenil: «¡Eh, Mella! A tu casa iba. Por los retratos te he conocido». «Pues yo á usted no tengo el gusto de conocerle de nada», contesta al príncipe de los tradicionalistas, el rey de los oradores. «Vamos, mírame bien», replicó «el señor» llevando á Mella junto al escaparate más próximo. «¡D. Jaime!», exclama entonces el glorioso tribuno. «¡Gachó, lo que has tardao!», responde el príncipe, colocando el timito madrileño que aprendió aquella tarde misma al descender del tren en la estación del Norte... Este príncipe, en fin —y busque el que quiera la ilación del párrafo—, no comprende la necesidad de violentarse manifestando una simpatía hipócrita por esta ó la otra nación, por el sencillo motivo de que no siente la menor añoranza por la corona.

Esto es lo que le separa de los carlistas.

Por lo poco que de su modo de ser íntimo nos han dejado conocer los que, atentos exclusivamente á su juego, dan más importancia á las apariencias que les convienen que á la simpática realidad de los hechos, don Jaime es, sobre todas las cosas, un hombre agradecido, singular virtud que pocos practican. Como todos aquellos á quienes la interposición de un extraño ha privado de cariños familiares que debieran ser indestructibles, D. Jaime es muy sensible á las manifestaciones de afecto. El no olvida que, antes que de nadie, recibió en la dolorosa ocasión de la muerte de su padre, sinceras y efusivas manifestaciones de amistad de quien, por decreto de los intereses egoístas de los hombres, estaba destinado á ser su enemigo.

Nadie se había cuidado de advertir á D. Jaime de la gravedad de su padre, cuando una noche se vió sorprendido, en el apartado y grato retiro de cierto pisito cuarto de una casa no muy lujosa de París—¡daba tan poco de sí la escasez de la paga!—por el anuncio de que un caballero respetable demandaba verle con urgencia.

—Dice—volvió á responder la doncella, á quien encargaron que despachase al importuno—que es el embajador de tal país y que le urge muchísimo ver al señor.

—Tres horas llevo buscándoos por todo París—dijo el embajador al príncipe cuando estuvo ante él—para entregaros este telegrama de su majestad el Rey, mi señor. En él, sin duda, os previene de una gran desgracia con que os prueba el cielo, y por lo cual os pido permiso para testimoniaros mis más profundos y sinceros sentimientos de dolor. Su Majestad me encarga que me ponga inmediata é incondicionalmente á vuestras órdenes para cuanto necesitéis.

En aquel telegrama, un noble corazón, al mismo tiempo que comunicaba á D. Jaime la triste nueva, que nadie se ocupaba de participarle, ofrecíale el consuelo de su condolencia y amistad.

Don Jaime agradeció vivamente esta prueba de afecto, tanto más grande y de estimar cuanto menos obligada.

Algunos meses después, casualidad ó no, el automóvil de D. Jaime se cruzó en una carretera francesa, cerca de la frontera española, con otro en que iba alguien cuyo nombre y circunstancias no es necesario indicar para que las adivine el lector. Al encontrarse, hicieron alto ambos carruajes. Descendió D. Jaime del suyo. Le imitó aquella otra persona, y en un cordial y efusivo apretón de manos, quedó sellada, con más fuerza que en todos los tratados y pactos escritos, una promesa sincera de paz y amistad.

Pocas noches después cenaban en un «apartamento»—como dicen en las traducciones de á cien pesetas los dos tomos—de un restaurante parisién, un español de significación en el mundo de los negocios, y un francés que los tiene con él.

En el departamento inmediato comían varios españoles, cuyas voces llegaban alegre y claramente á la otra habitación. En uno de sus zigzag la charla hizo esquina en algún asunto serio, y las voces hiciéronse graves y sólo llegaban al otro lado en confuso murmullo.

Y fué en aquél momento cuando, alzándose una voz reposada y firme, dijo en español puro, con cierto dejo extranjero:

—Yo no intentaré nada en España, ni consentiré ninguna intentona, mientras mi primo ocupe el trono. Después, únicamente si la anarquía se adueñase de España, yo haría un llamamiento á mis leales y al patriotismo de los buenos españoles y reivindicaría mis derechos...

Y como no está bien que el *reporter* lo ponga todo, te cedo la palabra, paciente lector, para que digas, como en las comedias del antiguo régimen:

—¡Ahora lo comprendo todo!

ALEJANDRO PÉREZ LUGÍN.

BAGATELAS

Carnavalina local

Como tanto se dice y tanto se oye, siempre se pesca algo.

Soy amigo de los comerciantes de la plaza, y como á éstos, efecto del continuo trato con el sexo bello se les ha pegado algo de ese parlanchiseo propio de nuestras mujeres, de ahí que mi fuente de información haya sido esta vez, nada menos que un buen amigo mío con establecimiento abierto.

—Qué, amigo: ¿se vende, eh?

—¡Phs!, me ha dicho con ese aire descontentadizo, propio de quien jamás se harta, regularcillo *na más*.

—¡Bueno hombre! Las chiquitas van á ir soberbias á los bailes ¿verdad?

—Sólo sé decirte, amigo, que los colores predilectos son: blanco, verde y encarnado. Bien, repuse: esto va á estar bien. Con que de blanco, de verde y de encarnado. ¡No está mal!

—Y qué, de cuestión gasas, medias, entredoses, perfumes, etc., ¿de eso nada?

—¡Cá hombre!—Ahí es poco. Mi vecino el zapatero ha pedido qué se yo las docenas de zapatitos de raso, de color y blancos, para los bailes. Y si es en puntillas se agotó casi todo.

—Van á ir vaporosas de verdad.

—¡Para eso si chaparrea!

—Quién lo piensa.

—Lo que las tiene más animadas es el baile de la Prensa. Ese Cotillón: eso de ir al baile de para etiqueta: eso de ser en el Ateneo: eso de nada menos que el baile de los periodistas, «de la Prensa», de los que las pondrán en letras de molde y las sacarán fotografías.....

—Vamos, que eso no se ha visto nunca. Y te advierto que si fracasa, no ha de ser por ellas; tendrán la culpa ellos: porque las señoritas están que pierden el sexo.

—Se han juntado unas cuantas, con propósito de salir en comparsa, que van á dar golpe.

—Precisamente están de todos los gustos: de todos colores y tamaños. Hay donde escoger.

—Es decir: el día que vistan de blanco, allá las trigueñitas: ¡que las hay!...; la tarde que luzcan el verde, adiós las rubias, ¡el acabóse!: pero lo que es la noche que las negras, las morenas como yo las llamo, se me plantifiquen el adorno encarnado... chico esa noche del baile al éter.

La llegada al mostrador de una serie de muchachas, á cual más linda, todas risueñas, todas picaramente ocultando su intención al mirar con vaguedad por el ambiente, me hizo pensar en ausentarme, no sin al rozar junto á ellas, inclinar mi cabeza, descubrirla..... y con disimulada sonrisa excusar mi presencia para no pecar de indiscreto.

¿Serían ellas?

Ya os lo dirá,

CARLINPLÍN.

LO DEL DÍA

LAS SUPUESTAS INMORALIDADES DEL NEGOCIADO DE QUINTAS DE LA DIPUTACION

Esta mañana hemos recibido la siguiente carta que nos apresuramos á reproducir:

EL CORONEL DE LA COMISIÓN MIXTA
Y DE LA
ZONA DE RECLUTAMIENTO Y RESERVA
DE
CIUDAD REAL NÚM 6

PARTICULAR

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de ayer, he leido un suelto titulado «Graves rumores», «¿Qué pasa en la Comisión Mixta?» y al final del mismo dirigirse al Sr. Presidente de la Diputación y Coronel, para que respondan de si son ciertos los hechos incalificables que se suponen perpetrados, y si existe alguna denuncia en tramitación.

Mejor que el que suscribe, podría ser llamado á contestar á tales preguntas el Sr. Gobernador civil, presidente de la Comisión Mixta; pero requerido yo á ello, no rehuyo el hacerlo, manifestándole que ignoraba hubiese esos rumores contra los que componen la referida Comisión, así civiles como militares, á los que juzgo incapaces de cometer los actos indignos que se suponen y para cuyo esclarecimiento he remitido hoy un ejemplar de su digno periódico al Sr. Gobernador militar, para lo que en justicia crea conveniente y dado cuenta de ello al Sr. Gobernador civil como jefe mío en la Comisión Mixta.

Respecto á la denuncia, creo que su periódico, que tan bien informado está, sabrá que con fecha 12 del actual y por mi conducto formuló una el Comandante, Oficial Mayor de la expresada dependencia al señor Gobernador Civil, y de la cual también tiene noticia oficial el Excmo. Señor Capitán General de la Región, contra una persona que no pertenece al seno de la Comión Mixta, y que de resultar fundada en nada ha de perjudicar al buen nombre de los señores diputados y jefes que constituyen aquella.

Como después de haber dado conocimiento á la Autoridad militar de la Plaza no debo ocuparme de ésta cuestión, en espera de la resolución que adopte, no extrañe V. señor director, como igualmente el de otro periódico que trate del mismo asunto, no sea contestado por mí, no achacando á falta de cortesía lo que sólo es consecuencia de lo antes indicado.

Aprovecho gustoso esta oportunidad para ofrecerme de V. afmo. amigo y s. s.

q. e. s. m.

FRANCISCO ACOSTA.

Febrero—18—919.

Dos palabras de comentario. Como el Sr. Acosta creemos incapaces de cometer los actos indignos que se suponen á los dignísimos caballeros, civiles y militares, que integran la Comisión mixta.

Impropiedades de expresión no siempre fáciles de salvar cuando se escribe apremiados por la hora y agobiados por el regente de la imprenta nos hicieron contra nuestra intención atribuir las supuestas inmoralidades de que nos hacíamos eco á la Comisióm mixta en vez de localizarlas y circunscribirlas en el negociado de quintas de la Diputación que es el organismo sobre el que enteras caen las responsabilidades que se trata de esclarecer.

De la rectitud y caballerosidad del ilustrísimo gobernador militar de la plaza esperamos que no dé á nuestras palabras otro sentido que el expresado en las líneas precedentes.

Nuestro amor al Ejército sobradamente patentizado abona la sinceridad de esta necesaria aclaración.

A las doce de la mañana recibimos de manos del comandante Sr. Escudero, la carta que sigue. No la comentamos porque con la anterior aclaración no lo necesita.

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO
DE
CIUDAD REAL

PARTICULAR

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Como en los dos números anteriores del periódico de su digna dirección, aparecen los comunicados con los epígrafes siguientes: «Graves rumores», ¿Qué pasa en la Comisión mixta? y «Las irregularidades de la Comisión mixta», desprendiéndose del texto de aquellos, que en esta entidad existe algo anormal; como oficial mayor de la misma, y mi calidad de jefe del Ejército he de advertirle, y para dejar á salvo la honorabilidad de las personalidades que integran uno y otro organismo, que con fecha 12 del corriente presenté denuncia por supuestas irregularidades cometidas entre un oficial de la Diputación (ajeno á la Comisión mixta) y el padre de un mozo de Villanueva de la Fuente, por tratar de eludir ilícitamente á este último del servicio militar.

Rogándole la inserción de cuanto se manifiesta, queda agradecidísimo y se ofrece atento s. s.

q. b. s. m.

MARIO ESCUDERO.

Ciudad Real 19 de Febrero de 1919.

Más adhesiones

Entre las adhesiones recibidas por la Junta Central de Acción Católica á su perseverante campaña en pro del orden social, figuran las siguientes:

Cuarenta corporaciones y entidades de la provincia de Zamora.

Confederación Nacional Católico Agraria.

El Consejo diocesano, la Juventud Católica, la Liga Católica de Valencia y todas las entidades agregadas de la provincia.

Consejo de Acción Católica, de Vich.

Todas las entidades católicas de Gerona; y

El Consejo de Acción Católica y la Federación Católico agraria, de Salamanca.

INSISTIENDO

LAS DEFICIENCIAS DE TELÉGRAFOS

Una rectificación... á cuatro días vista.—Los telegrafistas de Madrid.--Explicaciones aceptadas.——La Sección de Ciudad Real.--Nuestra tradición telegráfica.—Hacen falta dos circuitos.

Ayer á las nueve de la mañana fué al fin en nuestro poder la esperada rectificación del telegrama ininteligible que devolvimos á tal objeto el viernes último á las diez de la mañana. ¡Cuatro días, lector: noventa y seis horas!...

En ese lapso de tiempo si el telegrama hubiera sido como es frecuente, de caracter necrológico, comunicándonos el fallecimiento de nuestra madre, de un hermano, de un deudo ó amigo; el entierro y los funerales se hubieran verificado sin nuestra asistencia. ¡Imagina lector la contrariedad y los perjuicios que un telegrama mal transmitido ó no rectificado con celeridad puede acarrearte el día menos pensado!.

Cierto que los telegrafistas de Madrid han tenido íntegra la culpa de que no pudiéramos atender con oportunidad un ruego urgente de nuestro querido compañero el director de *El Debate*. Tan explícitas y razonadas fueron las explicaciones recibidas por carta del digno jefe de la Sección de esta capital que desistimos de que tuviera curso un enérgico telegrama de protesta que habíamos enviado para el director general de Comunicaciones.

Esto, claro es, no exime á la oficina de Ciudad Real de otras inveteradas deficiencias y corruptelas, que no supieron, que NO PUDIERON corregir desde los tiempos del Sr. Moya, ninguno de los dignos funcionarios que con rapidez meteórica han desfilado en el transcurso de pocos años por esta Sección.

Nosotros consignamos el hecho absteniéndonos de investigar las causas por entender que la función cae fuera de la órbita del periodista.

Eso sí, porque nuestro director pertenece á la familia telegráfica y porque siempre hemos velado en estas columnas por los prestigios y los intereses de este Cuerpo, cuyo escalafón está nutrido por una gran porción de lo más selecto, florido y esperanzador de la juventud española; queremos que en la oficina de Ciudad Real, cesen la injusticia y el privilegio, si los hubiere.

Para que el público cuyas protestas hemos reflejado sin acritudes ni virulencias no establezca comparaciones entre Telégrafos y la Interurbana, es preciso que en el personal, que con heróico esfuerzo viene soportando una labor ruda y excesiva, renazca la «interior satisfacción».

Y para que la red provincial funcione con la expeditividad deseada, es inaplazable colgar en la Urbana otros dos circuitos.

Escritas las cuartillas que preceden, recibimos la siguiente carta que no comentamos hoy por exigencias de composición y ajuste.

Hay un membrete que dice: Cuerpo de Telégrafos.—El Jefe de la Sección de Ciudad Real—18—2—919.—Particular.

¡Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Presente.

Muy Sr. mío: Recibida su atenta de hoy, tengo el gusto de manifestarle que ha sido anulada la tramisión de su telegrama, conforme usted indica, incluynédole su importe de 1,50 pesetas.

He de manifestar á usted, contestando á los extremos contenidos en los sueltos insertos en el diario que usted tan dignamente dirige, que el servicio de teléfonos, debido á la escasez de personal y al gran número de circuitos que sirve esta central telefónica, deja algo que desear y que no siempre puede contestarse con la premura apetecida á las infinitas llamadas de la misma, sobre todo en horas determinadas del día.

Son deficiencias que como usted comprenderá no está en mi mano corregir.

Sin embargo excito el celo de este personal para que atienda lo mejor que le sea posible este servicio, en evitación de quejas como las que nos ocupa.

Referente á la tardanza en la rectificación de su telegrama, creo haber llevado á su ánimo el convencimiento de que no ha sido culpa de esta Estación, y lejos de atribuir á negligencia el servicio solicitado por usted, su tardanza ha motivado la de la contestación á su atenta demanda, á la que yo quería acompañar dicha rectificación.

Respecto á la nota que desea para satisfacer las quejas del público, de las que se hace eco su digno periódico, he de significarle que á más de ser numerosos los circuitos que afluyen á esta Centralilla, no es posible dar la inmediata comunicación á los conferenciantes con la rapidez deseada; en primer lugar por tratarse de circuitos escalonados en los que forzosamente han de guardar turno riguroso las estaciones de los mismos y en segundo lugar por la verdadera escasez de personal que hace sentir sus perturbadores efectos, no solamente en el servicio telefónico, sino en el telegráfico y en todos los anexos á los mismos.

Se ha reclamado de la Dirección general con urgencia el envío de funcionarios y el aumento de circuitos al objeto de poder normalizar los servicios de tele comunicación que es el constante deseo de su atto. S. S.

q. e. s. m.

ANGEL GARCÍA.

DE TRANSPORTES

Contra el aumento de tarifas

Conclusiones aprobadas en el Mitin celebrado en el día de hoy á las once, en el Teatro Circo, y convocado por el excelentísimo Ayuntamiento y fuerzas vivas de la Ciudad.

Primera.—Reclamar del Gobierno la inmediata derogación del Real decreto de 26 de Diciembre último, que autorizó el aumento del 15 por 100 sobre las tarifas ferroviarias, volviendo á las Cortes el conocimiento del asunto para que ellas resuelvan lo que proceda.

Segunda.—Exigir igualmente que se ponga de nuevo en vigor las tarifas especiales que regían antes de la guerra, dejando sin efecto todas las anulaciones decretadas durante estos últimos años.

Tercera.—Gestionar la supresión de los plazos dobles para el transporte de mercancías consentidos actualmente contra toda ley y contra los intereses de la producción nacional.

Cuarta.—Demandar que se tramiten con rapidez las reclamaciones contra las Compañías cuando éstas se basen en causas manifiestamente justificadas, constituyéndose para ello tribunales en los que tengan intervención los productores ó sus organismos debidamente representados.

Quinta.—Hacer que se cumplan estrictamente todas las leyes y disposiciones ministeriales que obligan á las Compañías ferroviarias, derogándose aquellos preceptos que se han dictado recientemente y que tiendan á favorecer á las empresas con daño para el interés público.

Sexta.—Pedir que se mejoren todos los servicios ferroviarios, lo mismo en lo que se refiere al material que en lo que afecta el personal, debiéndose admitir para ello á los obreros y dependientes despedidos por efecto de las últimas huelgas.

Séptima.—Reclamar del Gobierno que no abandone ni un momento el estudio de la nacionalización de los ferrocarriles para implantar cuanto antes la reforma, á fin de impedir que sea un negocio industrial, lo que debiera ser un servicio público y un instrumento de la industria, del comercio y del trabajo en general.

Octava.—Exigir de los representantes en Cortes por la región que defiendan estas conclusiones en el Parlamento, siempre que tengan ocasión para ello.

Novena.—Comunicar estos acuerdos á todas las entidades económicas y obreras de España y á todos los Ayuntamientos para que la campaña iniciada en Zaragoza se extienda por toda la Península, organizándose una Asamblea nacional, á tal efecto, en el momento en que la Comisión zaragozana lo crea oportuno.

Zaragoza 26 de Enero de 1919.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el secretario del Gobierno civil D. Manuel Suárez Inclán.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Francisco Cortés, de Daimiel.

—Marchó á Piedrabuena D. Federico Sánchez Olmedo.

—Ha llegado de Madrid D. José Serrano.

—Se encuentra en ésta D. Vicente García, de Moral de Calatrava.

—Regresó á Tomelloso D. Bonifacio González.

—Ha salido para Almadén D. Victoriano Gómez y Gómez.

—Después de pasar unos días en ésta ha salido para Puertollano D. Salvador Pérez.

—Se encuentra entre nosotros el abogado D. José Céspedes, de Alcolea de Calatrava.

—Ha llegado de Madrid el oficial del Ejército D. Emilio Alberruchi.

—Marchó á Puertollano D. Octavio Salterió.

Crónica de sucesos

Escándalo

En A hambra fueron detenidos los vecinos de la misma Santiago Doro Trujillo, Pedro Doro Parra, Juan Rodado Castaño, Petronilo García Gutiérrez, José Gómez Torrijos, Emilio Rodríguez Hidalgo, Carmelo Gómez de León, José Chaparro Gómez y Jorge Sánchez Villarrubia, todos de 20 años de edad y quintos del actual reemplazo, por producir en la vía pública un fuerte escándalo, cantando coplas abscenas, blasfemando é insultando descaradamente á los demás vecinos.

Todos ellos fueron conducidos á presencia del juez, con el atestado correspondiente.

Los autores de un robo

En la mina Asdrúbal, término de Puertollano, fueron detenidos los mineros Juan López Caporrós, Hermenegildo Molina y Pedro Cepúan, naturales de Santa Elena (Jaén) por considerarlos presuntos autores del robo de 14 cartuchos de dinamita y una caja de cápsulas, cometido en dicha mina la noche del 15 del actual.

SERVICIO TELEFÓNICO EXCLUSIVO

Un anarquista dispara siete tiros á Clemenceau

Los catalanes solicitan el "referendum,,.---Burell, gravísimo.---Crecida del Guadalquivir.---Dos penas de muerte.---Palma de Mallorca en estado de guerra.---Esta tarde hablará Pí.--Romanones tiene su plan.---Notas diversas.

El día en Madrid

Madrid 19 11'50 m.

El referendum

Los regionalistas han presentado la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer que el Congreso someta al *referendum* de todos los electores de las cuatro provincias catalanas el Estatuto sobre la autonomía presentado por la Mancomunidad.

El Gobierno dictará las oportunas disposiciones».

Burell grave

El ilustre ex ministro Sr. Burell continua en el mismo estado de gravedad.

¿Qué ocurre en Palma?

El subsecretario de Gobernación comunicó á los periodistas que á consecuencia de haber sido agredida la fuerza armada al reprimir un motín, la junta de autoridades de Palma de Mallorca había declarado á dicha capital en estado de guerra.

Oyendo á Romanones

El jefe del Gobierno hizo anoche las siguientes declaraciones:

«La proposición incidental de los regionalistas será discutida mañana —por hoy—á primera hora.

La apoyará el Sr. Pí y Suñer,

Después hablará Cambó.

Mi contestación será brevísima.

Esta tarde sobrevendrá la votación pero yo no espero sorpresas.

Ya tengo trazada mi ruta de la que nada ni nadie conseguirá apartarme.

Terminada la votación proseguirá la discusión del presupuesto de Estado.

Provincias

Madrid 18 11'50 m.

Crecida del Guadalquivir

SEVILLA.—A causa de las persistentes lluvias, el Guadalquivir trae una crecida de dos metros sobre su nivel ordinario.

Ha sido cerrado el puerto á la navegación. Numerosos obreros se ocupan en retirar las mercancías depositadas en los almacenes del muelle.

Dos penas de muerte

ORENSE.—En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruída por el Juzgado del Barco de Valdeorras contra Dionisio Rodríguez y su mujer Adoración Neira, por el delito de parricidio.

Están citados 17 testigos y tres peritos.

El fiscal pide para ambos acusados la pena de muerte.

Suicidio

BILBAO.—Comunican de Santoña que en el barrio de Piedrahita, de aquella localidad, donde residía, ha sido hallado muerto el oficial de la prisión central D. Ricardo López Vinuesa.

Vivía solo y en una pequeña casa. Presentaba dos heridas de arma blanca en el cuello, y á su lado ha sido hallada una navaja de afeitar, ensangrentada, por todo lo cual se supone que se trata de un suicidio.

Por un pitillo

MURCIA.—En el próximo pueblo de Guadalupe se hallaban en la taberna varios individuos. Uno de ellos llamado José Capel Ruiz, de 24 años, pidió un cigarro á José Mateo, de 22. Este contestó que no tenía tabaco, y Capel le acometió con un cuchillo, produciéndole una herida gravísima en el vientre.

Al cerrar

Madrid 19 4'50 t.

Agresión á Mr. Clemenceau

Al salir de su casa esta tarde el presidente del consejo de ministros de Francia, Mr. Clemenceau, se le acercó un anarquista conocido por Constant, disparándole siete tiros.

El presidente cayó á tierra, siendo recogido por los transeuntes.

Tenía una grave herida en el hombro que se cree le interesa el pulmón.

Esta noche se le practicará una minuciosa operación para extraerle el proyectil.

No se sabe de cierto el verdadero estado del herido, pues mientras unos afirman que es una herida sin importancia, otros aseguran que se encuentra en período agónico.

Burell, gravísimo

Los rumores circulados esta tarde sobre la enfermedad del exministro Sr. Burell, acusan que se encuentra en período agónico.

Los sucesos de Palma de Mallorca

Las noticias recibidas de Palma de Mallorca son muy intranquilizadoras.

En el muelle hay una sección de ametralladoras.

Los revoltosos se dirigieron á la casa de D. Juan Mach, asaltándola.

Ha habido algunos encuentros entre las tropas y los revoltosos. Estos se han dirigido á una fábrica, rompiendo la puerta y penetrando en el interior, saqueándola por completo.

No funcionan los teatros ni circulan los tranvías.

El santo de Romanones

El Rey ha regalado á Romanones, que celebra hoy su fiesta onomástica, unos gemelos de brillantes.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS

El puente de Alarcos, se hunde

LOS PUEBLOS DE LOS MONTES, INCOMUNICADOS.—EL SORTEO DE MOZOS DE TORRENUEVA.—NOTAS NECROLÓGICAS.--FUNCIONES RELIGIOSAS.--NOTAS VARIAS.

Piedrabuena

INCOMUNICADOS.—EL PUENTE DE ALARCOS

Debido al fuerte temporal de aguas que venimos sufriendo, los ríos han experimentado tal crecida, que es imposible vadearlos, así es que nos hallamos sin comunicación directa con los pueblos de los montes.

A la Puebla no se puede ir porque el Guadiana no autoriza el paso y á Navalpino, Arroba, etc., es preciso marchar por Luciana para cruzar el Bullaque sobre el único puente que existe; esto, naturalmente no supone más que un rodeo de 42 kilómetros por sierras y vericuetos, sin caminos y en caballerías que sepan andar por veredas de lobo, bordeando precipicios y corriendo un verdadero riesgo de perecer.

El servicio de Correos no se ha interrumpido gracias á la energía del personal, pero ¿se puede exigir á los peatones un sacrificio superior á sus fuerzas, expuestos como están á innúmeros peligros para que el servicio sea regular?

Sobre la milenaria carretera de Navalpino existía, casi terminado, un hermoso puente; otra riada lo arrastró hace más de dos años y aún se encuentra abandonado y roto, mostrándonos los dientes de sus machones que cual los de una boca infernal, se ríen irónicamente de la paciencia de un pueblo esclavo que no tiene alientos para exigir su inmediata reparación.

¡Alarcos se hunde! Este es el grito que resuena en Piedrabuena con horror; porque si el puente de Alarcos se hunde, si se denuncia, si se prohibe el paso por él ¿cómo vamos á Ciudad Real? ¿de qué manera salimos al ferrocarril?... por Picón, imposible, carro que pasa por la porra no sale... ¡Ah! nos queda un recurso, la carretera de Porzuna! y esto que supone un recorrido de 50 kilómetros, no es nada para un pueblo que necesita exportar miles de kilos de aceituna, vagones de orujo, vino, aceite, etc..... todo en carro hasta la estación más próxima y ésta la fatalidad con sus cómplices, la ponen hoy á 50 kilómetros de Piedrabuena, ¡casi nada!

De Almodóvar del Campo

NECROLOGIAS

Días pasados falleció en esta ciudad la señora doña María del Prado Cejuela, viuda de D. José Valjhonrat, dejando en el mayor desconsuelo á sus queridos hijos. A la conducción de su cadáver al Cementerio asistió bastante número de amigos de la familia de la finada:

Descanse en paz la señora Cejuela y reciban sus hijos y nietos nuestro sincero pésame.

—

También falleció después de larga y penosa enfermedad el Sr. D. Enrique Corchado y Corchado, rico hacendado de esta ciudad.

El sepelio fué una verdadera manifestación de duelo dadas las simpatías generales de que gozaba en esta vecindario el Sr. Corchado.

Las cintas fueron llevadas por los amigos íntimos del finado D. Santiago Irala, D. Federico García, D. Juan Andrés Gil, D. Pedro García, D. Francisco García Minguillán y D. Robustiano Trujillo.

A su atribulada familia deseamos resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan irreparable pérdida á la vez que elevamos al cielo una oración por el eterno descanso del alma del infortunado señor. D. E. P.

ASPECTOS DE LA CIUDAD

El puente de Alarcos

La Jefatura de Obras Públicas interesa la publicación de la siguiente nota:

Con motivo de hallarse en mal estado el puente de «Alarcos» sobre el río Guadiana, situado en la carretera de Ciudad Real á Navalpino, y teniendo que hacer en el mismo algunas reparaciones, queda en absoluto prohibido el tránsito de carruajes y caballerías por el expresado puente. Los viajeros procedentes de Ciudad Real y Piedrabuena, podrán utilizar la carretera de Ciudad Real á Picón.

Sesión municipal

De reunirse suficiente número de concejales, mañana se celebrará en el Ayuntamiento sesión ordinaria, figurando en la orden del día los asuntos siguientes:

—Facturas de varias obras y servicios municipales.

—Proyectos para la construcción de dos trozos de acerado en las calles de Calatrava y Sauco Díez.

—Resultado del concurso para la adquisición de hormigón para los paseos.

—Solicitud de Benigna Santos para sustituir un trozo de acerado en la calle de Alfonso X.

—Solicitud de la Sociedad anunciadora Burillo, Alonso y Pradera, para colocar bancos y carteleras anunciadores en esta ciudad.

—Vacante de la Contaduría de fondos de este Ayuntamiento y nombramiento del contador.

Cooperativa de Ciudad-Real

Diariamente se reune en el Ateneo, al objeto de cambiar impresiones, la Junta directiva de la Cooperativa de Ciudad Real.

Se ha designado definitivamente para instalar la Cooperativa, el edificio que antes ocupaban las oficinas del Catastro, sito en la calle del Prado, frente á la Catedral.

Hemos tenido ocasión de hojear el reglamento, habiendo observado que en dicha sociedad no existirán libretas.

En casi todas las Cooperativas las hay sin perjuicio de que existan los bonos en sustitución del dinero.

Es este un detalle en el que debe fijarse la Junta.

Audiencia provincial

Para mañana está señalada la vista de la causa del Juzgado de Infantes, seguida contra Pedro Galiano, por los delitos de doble asesinato consumado y doble frustrado.

Actuará de acusador privado D. Cirilo del Río.

La defensa está encomendada á don Salvador Escrig.

«La Juventud»

El domingo por la noche se celebró en el salón de la Sociedad Obrera, el tercer baile de máscaras, que se tituló «Blanco y Negro».

Sin duda alguna, fué el baile más brillante y mejor organizado de cuantos ha celebrado la simpática sociedad «La Juventud».

Numerosas máscaras con originales disfraces de los colores indicados, y bonitas comparsas, asistieron, á pesar de lo intempestivo de la noche.

En una palabra, el baile del domingo fué el mejor de todos los celebrados hasta ahora, y por ello felicitamos á la Junta.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Noticias generales

Comedor de Caridad

Ayer se repartieron 172 raciones á 86 pobres de la localidad, y 7 á transeuntes.

De minas

Por decreto del señor gobernador se ha admitido en este día, salvo mejor derecho, la solicitud de registro para una mina de hulla presentada por D. Armando Meiya y Thomás, vecino de Madrid, en nombre de Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, vecina de Madrid de 92 pertenencias mineras con el nombre de *Arroyo Pilas*, sitas en término municipal de Puertollano y paraje denominado Arroyo de las Pilas.

—Por decreto del gobernador se ha admitido la solicitud de registro para una mina de hulla presentada por don Oscar Corral y Martinez Caja, vecino de Almodóvar del Campo, de 20 pertenencias mineras con el nombre de «Wilson», sitas en término municipal de Almodóvar del Campo y paraje dominado quinto de Santa Brígida.

—El gobernador civil de la provincia se ha servido admitir la renuncia del registro minero titulado «La Unión», del término municipal de Piedrabuena, cuyo dueño es D. Antonio Prado y Cejuela, y en su virtud cancelar el expediente de su razón, para que una vez sea firme este decreto, declarar franco y registrable el terreno por el mismo comprendido.

CITRANCHOIX

El mejor aperitivo derivado de la anchoa. Paquete de 33 latitas, 6'50 libre de portes.

Pedidos: á D. Emiliano Sobrino.

GENERAL MARGALLO, 7. CIUDAD REAL

MÉDICO TITULAR

Está vacante una de las dos titulares de Argamasilla de Alba, dotada con 1.500 pesetas.

El igualatorio podrá producir otras 1.000 pesetas.

Solicitudes al alcalde en el término de quince días.

Citación

Manuel Padilla López, cuyas demás circunstancias personales y actual paradero se ignora, domiciliado últimamente en Alcázar de San Juan, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción, á hacerle una notificación como perjudicado en la causa seguida en el mismo Juzgado contra Alfonso Tornero Martinez, por hurto, previniéndole que si no comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á derecho.

Casa Mora, pone en conocimiento de los que tienen buen gusto, que acaba de recibir una importante partida de los exquisitos Quesos de Bola, Port Salut, Roquefort, quesitos Tutre Peñas, La Tierruca, Camembert y Petit Gliveray, á precios especiales.

Plaza de la Constitución, número 5 (junto á la Confitería)

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima. 10'4 sobre cero.
Idem mínima. 3'0 sobre cero.
Recorrido. 225'0.
Evaporación, 1'8
Dirección del viento S. O.
Fuerza, ventolina.
Cielo cubierto.

Una berlina seminueva ó en buen uso, se vende. Informarán en esta Redacción.

OFICIAL DE CONFITERÍA

que sepa bien el oficio, se necesita para un pueblo de esta provincia.

Informará Don José Medieavilla, de ABENÓJAR.

MAIZAVENA { Al caso, alimento para convalecientes

SE COMPRA una casa OFERTAS Jaspe, 12—segundo

Postre IDEAL

Deliciosas natillas al limón y á la vainilla pueden prepararse con poco gasto. En ultramarinos.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

Oficina jurídico-administrativa

Director: Don Francisco Herencia, *Abogado*

Mercado Nuevo, 8

Especialidad para los asuntos civiles y contencioso-administrativos.—Gestión de toda clase de negocios en las oficinas del Estado, Centros oficiales, Juzgados, Tribunales, Delegación de Capellanías y Curia eclesiástica.—Instrucción de expedientes administrativos y contencioso-administrativos.—Representaciones y comisiones de Ayuntamientos, comerciales é industriales.

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTESTINAL. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ANCIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Empresa eléctrica de Torrenueva

Se traspasa en propiedad por no poderla atender su dueño

Se dan facilidades para el pago y buenas garantías

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

MAQUINAS PARA HIELO REMIGTON

Siempre en existencia para todas producciones. Baratas. Fáciles de manejo. Gran rendimiento.

PÍDANSE DETALLES Á

H. G. GUNNISON, calle Valencia, núm. 318.—BARCELONA

Nietos de P. Martín Moreno

BANQUEROS

Representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Delegados del Monopolio de Cerillas

DESCUENTOS Y PRESTAMOS

Negociaciones de letras y giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero.—Operaciones de Bolsa: Compra y venta de valores.

Se abona á los imponentes de Cuentas corrientes con interés,
Á la vista, el 2 por 100 anual.
Á 3 meses, el 2 y ½ por 100 anual.
Á 6 meses, el 3 por 100 anual.
Á 1 año, el 4 por 100 anual.

Cartas de Crédito sobre todas las plazas importantes de España y el Extranjero.

CAJA DE AHORROS

Á los imponentes en esta Caja de Ahorros, se les abonará el 4 por 100 anual; admitiéndose imposiciones desde una á cinco mil pesetas.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones y operaciones bancarias, en condiciones muy ventajosas y económicas para su clientela.

Casa fundada el año 1840

MANZANILLA PASADA "LA GITANA,"

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

SE NECESITA

aprendiz adelantado de cajista de imprenta. Para informes dirigirse á ALVARO NAVARRO

Calzada de Calatrava.

MAIZAVENA { Al caso, para personas delicadas del estómago.

MAIZAVENA { Al caso alimento ideal para niños

SE RECUERDA

á los señores propietarios y administradores de fincas Urbanas de esta capital nuestra circular respecto á limpieza de depósitos ó vertederos, y se les invita á que se inscriban para este nuestro servicio seguidamente y en cuanto sea necesario.

PASAR RECADOS Á

Sres. Lisardo Sánchez y Hno.

Corazón de María, 5

Biblioteca Reconquista

PRIMER VOLUMEN

VIDAS HUMILDES

por LUIS LEÓN

Suscripciones á la Biblioteca y demandas del Primer volumen en la Administración de este periódico, y en Madrid, Barquillo, 4 y 6.—Prensa Asociada.

MAIZAVENA { Al caso, de gran poder nutritivo.

CURACION DE LA TOS

Pastillas J. Maré

EL UNGÜENTO ALMANSA

es el remedio mejor para curar los granos, grietas, heridas, llagas, quemaduras, reumatismo, tumores, úlceras, uñeros, bubones, diviesos, etc.

Uso facilísimo.—Eficacia absoluta. Nunca cierra en falso.

DOS PESETAS CAJA.

Depósito: Farmacia de

Don Rafael Lamano—Ciudad Real.

Maizcrema

LO MEJOR PARA POSTRES

Infinidad de recetas. Ultramarinos

EN EL TESTAMENTO DE UN GANADERO NORTEAMERICANO

«Antes de morirme
quiero aquí ordenar
que el «SUS» al ganado
no dejen de dar
Dejo mi fortuna
grande, colosal,
á ese polvo mágico
extraordinario.»

Diríjanse en España á Del Amo del Pozo y C.ª, ganaderos, General ..., 18 (...), Madrid.

FLAN IDEAL

Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

Conservas de Pescados "ALBO,, SANTOÑA (Santander)

Para la Cuaresma

En ningún establecimiento de ultramarinos debe faltar un surtido de conservas de pescado como el que la casa ALBO proporciona por 110 ptas. que es como sigue:

Una Caja {
4 latas de 400 gramos bonito en aceite.
4 » de 400 » » en tomate.
4 » de 400 » atún en aceite.
4 » de 400 » » en tomate.
5 » de 400 » Atún marinó.
10 » de 225 » » »
5 » de 400 » fritada bonito.
4 » de 400 » bacalao á la vizcaína.
5 » de 400 » calamares rellenos finos.
10 » de 225 » » » »
15 » de 550 » salmón al natural (bonito salmonado).
6 » de 270 » sardinas en aceite marca ...

76 latas.

Los pedidos á Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander)

CONDICIONES: 1.ª Mercancía puesta en la estación de Veriña. Libre de embalajes.—2.ª Portes por cuenta del comprador.—3.ª Ruego á las casas que por primera vez me honren con sus pedidos, acompañen el importe de los mismos.

Pedidos: á Don Emiliano Sobrino, General Margallo, número 7.—CIUDAD REAL

SE VENDE UNA IMPRENTA EN BUEN USO

COMPUESTA DE LO SIGUIENTE:

Una máquina de tintaje cilíndrico IDEAL, 31 por 45 centímetros con movimiento á pedal y disposición para motor.
Una idem BOSTON á palanca, 17 por 24 centímetros.
Una guillotina toda de hierro, con tres cuchillas; luz del corte 55 centímetros, á volante.
Una idem perforadora con escuadras, de 40 centímetros.
Una idem de coser con corchetes de alambre, á palanca y pedal.
Una idem numeradora de cinco cifras.
Una platina de 70 por 105 centímetros.
Dos chivaletes, seis comodines con setenta tipos, orlas varias y diversos clichés.

PARA INFORMARSE EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

LA VITICOLA CASTELLANA

Vides americanas de todas las clases y variedades de gran desarrollo y absoluta garantía.

Pedidos á LUIS MORAL, Don Juan Mambrilla, número 31, pral., VALLADOLID.

Se remiten catálogos y se necesitan representantes.

¿Está usted inapetente?
¿Tiene usted vahidos?
¿Siente usted temblor en las piernas?
¿Padece usted de insomnios?
¿Tiene usted hijos raquíticos?

Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

AVISO.—Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja HIPOFOSFITOS SALUD, pues es de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

COMPRO TARTAROS Y HECES DE VINOS

DIRIGIR MUESTRAS A M. RODRIGUEZ, Diputación, n.º 36 bajo.—Barcelona.

ANIS BALMASEDA-Malagón

La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncios, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, reproduciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no permitirá V. la venta de sus productos que son sustituidos por otros similares.

¿El medio á adoptar?

El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.



MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA







DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS

COMPAÑIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.) SAN SEBASTIAN